

**CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
DRAFE**

ACTA No. 003 de 2019

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: Julio 22 de 2019

HORA: 3:00 pm. A 9:00 pm.

LUGAR: Salón Presidente - IDRD

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Hernando Pinzón	Delegado Oficina de Asuntos Locales - OAL	IDRD	X		
José María Leitón	Delegado Secretaria de Cultura, recreación y Deporte	SCRD	X		
Maritza Silva Prieto	Delegada Subdirección Técnica de R. y D.	IDRD	X		
Olga lucia Leal	Delegada Subdirección Técnica de Parques	IDRD	X		
Laura Vanessa Venegas	Representante consejo local DRAFE	Localidad Usaquén	X		
Nelson Cota Muñoz	Representante consejo local DRAFE	Localidad Santa Fe		X	
Frank Rincón	Representante consejo local DRAFE	Localidad Chapinero		X	
Omaira Zamora Caro	Representante consejo	Localidad San Cristóbal	X		

	local DRAFE			
Magda Milena Rubiano	Representante consejo local DRAFE	Localidad Usme		X
Eligio Rey Plazas R.	Representante consejo local DRAFE	Localidad Kennedy		X
Martín Alejandro Forero	Representante consejo local DRAFE	Localidad Tunjuelito		X
Angela Ma. Rodríguez	Representante consejo local DRAFE	Localidad Fontibón	X	
David Stella Ayala S.	Representante consejo local DRAFE	Localidad Engativá		X
Jhon Fredy López	Representante consejo local DRAFE	Localidad Suba		X
Santos Romero	Representante consejo local DRAFE	Localidad Barrios Unidos		X
Fabián Álvarez	Representante consejo local DRAFE	Localidad Teusaquillo	X	
Kevin Suarez	Representante consejo local DRAFE	Localidad Antonio Nariño	X	
Cristian Puentes	Representante consejo local DRAFE	Localidad Puente Aranda	X	
Yohan Villanueva	Representante consejo local DRAFE	Localidad Bosa		X
Luis Alberto Benavides	Representante consejo local DRAFE	Localidad Candelaria		X
Henry Gamboa	Representante consejo local DRAFE	Localidad Rafael Uribe Uribe		X
Fredy G Solano V.	Representante consejo local DRAFE	Localidad Ciudad Bolívar	X	
Miller Buitrago	Representante consejo local DRAFE	Localidad Sumapaz	X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
--------	-------	---------

Jackeline Tang M.	Contratista	IDRD – OAL
-------------------	-------------	------------

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Francisco Cañón	Contratista	SCRD	X		
Rude Manrique	Contratista	IDRD		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Derly Vargas	Contratista	OAL-IDRD	X		
Guillermo Rojas	Profesional Universitario	Subd. De R. y D. IDRD	X		
Amparo Paez	Profesional Universitario	OAL-IDRD	X		

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del quorum.
- 2.- Lectura del acta de la sesión extraordinaria.
- 3.- Plan Anual de Trabajo.
- 4.- Informes
 - 4.1 Presupuestal y de Inversión a cargo de las A.L.
 - 4.2 Presupuestal y de Inversión a cargo del IDRD.
 - 4.3 Vacantes de los C.L. y lineamientos art. 7
 - 4.4. Balance capacitación Modulo IV a cargo de SDP.
 - 4.5. Delegada Comité de Fiesta de Bogotá D.C.
- 5.- Mesas de Diagnóstico y acompañamiento por parte de la OAL y la SCR.D.

6.- Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se procede a llamar a lista, por parte de la secretaria técnica y se verifica que hay presente once consejeros, por consiguiente, existe quorum para deliberar e iniciar la correspondiente sesión.

2. Aprobación orden del día.

Se propone modificar el orden del día, el cual quedó de la siguiente manera:

- 1.- Verificación del quorum.
- 2.- Presentación de los consejeros e invitados.
- 3.- Propositiones y varios
- 4.- Lectura del acta de la sesión extraordinaria.
- 5.- Plan Anual de Trabajo.
- 6- Informes
 - 6.1 Presupuestal y de Inversión a cargo de las A.L.
 - 6.2 Presupuestal y de Inversión a cargo del IDRD.
 - 6.3 Vacantes de los C.L. y lineamientos art. 7
 - 6.4. Balance capacitación Modulo IV a cargo de SDP.
 - 6.5. Delegada Comité de Fiesta de Bogotá D.C.
- 7.- Mesas de Diagnóstico y acompañamiento por parte de la OAL y la SCR.D.

3. Seguimiento compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Convocar a reunión ordinaria para el día 22 de julio.	Secretaria Técnica	OAL-IDRD	Se cumplió
Grabar las sesiones	Secretaria Técnica	OAL-IDRD	Se cumplió

4. Desarrollo de la sesión

- El señor Presidente Cristian Puentes C., una vez que se verificó el quorum por parte de la secretaria técnica; procedió a instalar y abrir la sesión, proponiendo que todos los miembros e invitados, se presentaran.
- El doctor Hernando Pinzón, como delegado de la Oficina de asuntos locales, solicita la intervención con el fin de promocionar y dar a conocer las actividades, obras y demás logros a nivel del IDR. Es así, que invita a motivar a los interesados a la inscripción de los torneos deportivos interbarrios, hizo una exposición de los principales parques intervenidos y entregó material publicitario relacionado con los temas antes dicho.
- La delegada Rut Maritza, propone articular con los demás consejos del orden distrital, todos los temas y acciones relacionadas con el deporte y la recreación.
- El doctor José María Leitón, hace una presentación en la cual hace un análisis de la asistencia de los consejeros locales del DRAFE a las sesiones que hasta la fecha aquellos han realizado.
- Siguiendo con el orden del día, el señor presidente pide el favor a dos consejeros que procedan dar lectura al acta de la sesión extraordinaria del día 21 de junio.
- En relación al Plan Anual de trabajo, la señora Omaira Zamora, dice que todos aporten ideas y luego se definen temas específicos para revisar en la actual vigencia; sacando unas propuestas macro para presentar ante el nuevo gabinete distrital. Considera necesario, buscar espacios en otros consejos.
- El doctor Hernando Pinzón R., plantea conformar dos comisiones permanentes para trabajar temas puntuales; estos serían el de diagnóstico y el otro todo lo referente a recreación, deporte y presupuesto participativo.
- La consejera Omaira Zamora, sugiere adicionar como tema para ser tratado en las comisiones, el análisis de la política pública.
- La consejera Laura Venegas, manifiesta que es necesario concentrarnos en el tema de diagnóstico, hoy un tema transversal que está fallando en lo relacionado a la poca participación y acompañamiento, no se debe limitar a hacerse solo el dofa.
- El consejero de la localidad de Antonio Nariño, considera que se ha avanzado bastante en el tema de diagnóstico, mas sin embargo se requiere que se le apoye y se le meta más la ficha. Además, indica que hay poca asistencia por parte de los consejeros del consejo distrital y que es consciente que en unas localidades se han hecho más obras que en otras, siendo lamentable que los que menos están comprometidos, son los que más beneficios han recibido.
- El señor Presidente, recomienda que todas las localidades deberían seguir una misma línea o directriz. A su vez dice, que el consejo distrital debe formular esos lineamientos, solicitar ese acompañamiento y asesoría en el desarrollo del dialogo.
- La consejera de san Cristóbal, dice que es importante sacar adelante el consejo distrital, independientemente que algunos miembros no quieran participar. Abogamos por todas las localidades, tenemos las herramientas y material para acompañar a todos los consejos locales.

- Freddy Solano, consejero de la localidad de Ciudad Bolívar, dice que en otros escenarios se han creado comités de caracterización, seguimiento y de comunicación. Considera que el diagnóstico es muy complejo hacerlo ahora, además que se cuenta con poco tiempo, en tan solo dos meses era imposible hacerlo; propone primero darnos a conocer y luego si abrir la convocatoria de que quien le gustaría trabajar en los temas respectivos.
- La consejera del DRAFE de la localidad de Usaquén, considera que, aunque algunos consejos locales no estén completos, se deben hacer los diagnósticos. Es necesario utilizar diferentes herramientas o medios, como las redes sociales, encuestas u otro que sirva para desarrollar los diagnósticos.
El consejero del DRAFE de la localidad de Antonio Nariño, da testimonio de su experiencia desde los consejos locales y manifiesta que involucraron a las juntas administradoras locales y el representante de los jóvenes, a través del Facebook y la página web, se están dando a conocer.
- El señor Presidente Cristian Puentes C., sugiere que los lineamientos del consejo distrital los deben dar todos los miembros del consejo y recomienda que no se estanque dicha instancia de participación.
- El doctor José María Leitón, pide la intervención y hace una presentación sobre la crisis de la participación por parte de los consejeros locales (balance sobre la asistencia) y el desconocimiento de lo que se está haciendo en torno al tema del deporte, muestra unas gráficas y tabulación de la información. A su vez, considera que la institucionalidad es importante, pero lo es más importante las propuestas que los consejeros hagan.
- Laura Venegas, como consejera de la localidad de Usaquén, expone que hay situaciones muy atípicas, es el caso del representante de colectivos dentro de su consejo local, el cual es el que más falta a las sesiones, pero es uno de los que más participa en el cumplimiento de los compromisos.
- Dentro de las conclusiones que presenta el doctor José María, resalta el hecho de que los que más asisten o participan son el representante del adulto mayor y clubes deportivos; a contrario de esto, el que menos participación tiene es el representante de los jóvenes. Insiste, de que el compromiso de todos es que la participación sea efectiva. Propone invitar a el canal capital, la orquesta filarmónica, idearte y demás instituciones u organismos del orden distrital, para que se integren o se articule una participación con los sectores que hacen parte de los consejos DRAFE.
- El doctor José María Leitón, propone hacer un plan para llegar a las localidades con unas ofertas, podría ser un plan decenal y articulación con la política pública.
- El señor Freddy Solano, del consejo local del DRAFE de Ciudad Bolívar, plantea una inquietud en cuanto que es necesario aclarar, que la curul de las ESAL y de la JAC, se la gana es la institución y no a título personal, por cuanto cuando sea necesario reemplazar al representante de la organización, se dé dicha posibilidad.

- El señor Presidente Cristian Puentes C., presenta a consideración la aprobación de las tres comisiones permanentes de trabajo e invita a que se postulen quienes quieren hacer parte de cada una, ya sea como coordinador o simple integrante.
- Las comisiones a la fecha quedaron conformadas así: 1.- Comisión de Comunicaciones, coordinada por Freddy Solano e integrada por Cristian Puentes. 2.- Comisión de Diagnóstico y Política Pública, coordinada por Omaira Zamora e integrada por Francisco Cañón, Rut Maritza y Laura Venegas 3.- Comisión de Deporte, Recreación y Presupuesto, coordinada por Ángela Rodríguez e integrada por Hernando Pinzón y Olga Lucía Leal.
- El señor Presidente del consejo, propone que el Plan Anual de Trabajo, se desarrolle como tema único en la próxima sesión extraordinaria.
- La señora Omaira Zamora, en calidad de representante del consejo local de San Cristóbal, insiste que todo el diagnóstico que se haga en el sector deportivo, quede dentro del Plan Anual de Desarrollo.
- El señor Guillermo Rojas, quién hace parte de la delegación de la Subdirección de Recreación y Deporte, manifiesta que hay que tener claro la metodología para recoger el diagnóstico distrital, local y comunitario.
- El señor Freddy Solano, de la localidad de Ciudad Bolívar, insiste que hay que hacer un diagnóstico lo más ajustado a la realidad.
- El doctor José María Leitón, aclara que el diagnóstico al que se refiere no es de las instituciones, además propone hacer talleres y actividades en general que sirvan para promocionar la política pública del DRAFE.
- El doctor Francisco Cañón, quien es invitado permanente, manifiesta que se vienen desarrollando reuniones con la SDCRD y el IDRD-OAL, para trabajar el tema de las mesas de diagnóstico y se ha buscado acompañar a cada consejero local.
- La consejera Omaira Zamora, de la localidad de San Cristóbal, es reiterativa en que se hace necesario hacer el diagnóstico y diligenciar la matriz a nivel local. Una debe ser de ejecución y la otra de inversión. Además, propone como modelo el formato que el consejo que ella representa a hecho.
- La consejera Laura Venegas, sostiene que dentro del consejo local que representa, se han realizado dos mesas de diagnóstico local y se viene trabajando sobre el tema.
- El doctor Hernando Pinzón, se compromete a facilitar las bases de datos o listados de los clubes deportivos, escuelas deportivas y un directorio de las entidades del orden distrital, con el fin de que los consejos locales cuenten con herramientas para adelantar el trabajo del diagnóstico dentro de cada localidad.
- El doctor José María Leitón, le parece interesante que a futuro se construyan bases de datos para que todos los consejeros tengan acceso a la información.
- El doctor Hernando Pinzón, solicita que se le facilite el espacio para intervenir la secretaria técnica del consejo local de Barrios Unidos, con el fin de que explique y dé a conocer las herramientas que vienen utilizando en el desarrollo del diagnóstico, para lo cual ella expone que lo vienen haciendo inicialmente a través de un instrumento de

medición como es la encuesta y que le ha servido para recoger la información en toda la localidad. La información recopilada y una vez tabulada le servirá para identificar las fortalezas, debilidades y falencias de cada sector.

- El representante del consejo local de Teusaquillo señor Fabián Álvarez, dice que, haciendo un estudio del tema en el sector educativo, se llegó a la conclusión es que el IDRDR sólo se encarga de los colegios o escuelas públicas y no integran a los privados.
- Laura Venegas, propone tener como foco central la educación, ya que desde el sector educativo se podrían impulsar muchos temas pioneros e incluir la cultura deportiva, siendo aquél un campo amplio para concebir una pronta articulación de las universidades.
- La consejera Omaira Zamora, interviene afirmando que no solo la educación formal es la que se debe tener en cuenta, pues la informal también puede hacer su aporte. Hace también un apunte en relación a la encuesta que presentó la señora Sandra Moreno, para lo cual ella considera que no está de acuerdo con dicha herramienta. De otra parte, manifiesta que no es necesario estar en los espacios, hay que definir la forma como se hace esa intervención y nutrir el Plan de Desarrollo Distrital.
- La secretaria técnica, solicita sea escuchada teniendo en cuenta que articula el trabajo que vienen desarrollando los consejos locales, para lo cual manifiesta que cada consejo ha constituido la mesa de diagnóstico y adelantado el desarrollo de la misma, con las herramientas que cada uno por iniciativa propia han adoptado y por consiguiente a la entrega de la información es posible que se vean veinte trabajos de diagnóstico diferentes. De otra parte, anota que para suplir las vacantes o elegir algún consejero, el trámite se viene ajustando a los reglamentos internos de conformidad al artículo 7 literal f, con los respectivos avales de los delegados de cada institución (SCRD, IDRDR, AL) quienes tienen voz y voto y están legitimados para tales fines.
- El doctor José María Leitón, aclara que se viene hablando de los recursos de la ciudad y no específicamente del IDRDR, es de reconocer que la infraestructura ha mejorado, es buena; se puede asegurar que todo este tema es transversal, hay que pensar en grande e integrar a todos los actores para empezar a hablar de emprendimiento del deporte. Hay temas que trascienden y por consiguiente es necesario que los incluyamos en el plan de desarrollo de manera transversal. Se hace urgente empezar a hacer el ejercicio y empezar a revisar la posibilidad de hacer encuestas para de alguna manera buscar nuestra propia información, comenzar a trabajar, haciéndolo de lo mejor posible.
- El doctor Hernando Pinzón, considera que hay que coordinar con los secretarios técnicos de los consejos locales y los gestores, ya que vienen asistiendo a las sesiones siempre los mismos.
- Rut Maritza, en representación de la Subdirección de Recreación y Deporte, se ofrece para articular todos los consejos locales con los grupos étnicos, ya que ella tiene en parte el manejo de esos grupos.

- Laura Venegas, consejera de la localidad de Usaquén, afirma que los consejeros que se han retirado es por falta de herramientas, de recursos económicos y ello hace que se desmotiven a continuar en este proceso.
- El consejero Kevin Suarez, de la localidad de Antonio Nariño, dice que dentro del consejo local que él representa, han adelantado un trabajo bastante organizado, se hizo recolección de la información desde el campo, muy a pesar de todos los inconvenientes han podido identificar algunas problemáticas en el sector. También, plantea la importancia de involucrar al grupo de infancia y adolescencia, ya que estos son actores de gran relevancia en todos los temas del deporte y la recreación.
- El señor Presidente, apoya la idea de hacer una encuesta.
- La representante del consejo local de San Cristóbal, Omaira Zamora, expone su participación en el Comité de Fiesta, el cual hasta la fecha se han reunidos dos veces y que para unos el nombre global es Fiesta de Bogotá y para el IDR, Festival de Verano, más sin embargo le hicieron saber que el consejo distrital del DRAFE, no hace parte de la conformación de dicho comité y que de hecho ya hay un delegado por parte del IDR. De otra parte, manifiesta que es necesario que los consejos locales programen sesiones extraordinarias para agosto, hasta antes del 20 éste mes.
- El doctor Hernando Pinzón, afirma que la información financiera es transversal, los contratos para patrocinar y apoyar el festival de verano ya están suscritos y por consiguiente adjudicados.
- El doctor José María Leitón, le solicita al delegado de la OAL, que estudie la posibilidad de darle participación a los consejeros en la media maratón de Bogotá, para lo cual el doctor Hernando Pinzón, dice no ser posible por cuanto él no tiene injerencia en ese trámite, mas sin embargo si le abre la posibilidad de que se inscriban a la carrera del Sur, en los diferentes puntos los días 25 y 26 del mes de junio.
- La consejera Omaira Zamora, plantea la inquietud y necesidad de buscar la forma de que todos los miembros del consejo distrital se identifiquen en los diferentes espacios de participación, así sea con el porte de un carnet. Anota su participación en el Consejo Distrital de Planeación, al cual asistió en días pasados con el señor Presidente.
- El representante del consejo local de Ciudad Bolívar, sugiere que se empiecen a revisar los documentos y manuales de todos los escenarios deportivos, con el fin de hacer un eficaz y positivo aprovechamiento de éstos.
- El señor Presidente Cristian Puentes C., propone hacer un grupo adicional para que se encargue de presentar los temas de discusión dentro del plan Anual de Trabajo y ayudar en el desarrollo de los mismos.

5. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
-------------	--------------------	---------	-----------------------------------

Convocar sesión extraordinaria para el día 23 de agosto	Jackeline Tang	OAL- Secretaría Técnica	Según reglamento
Comunicar a los secretarios técnicos de los C.L., que convoquen a sesión extraordinaria.	Jackeline Tang	OAL- Secretaría Técnica	Julio 31
Articular mesa de trabajo con el área de comunicaciones de la SCRCD, para adelantar campaña publicitaria de los consejos del DRAFE.	José María Leitón	SCRCD	Antes de la próxima sesión.
Entregar listado de Clubes y Escuelas Deportivas, como directorio de instituciones del orden distrital.	Hernando Pinzón R.	Jefe - OAL	Antes de la próxima sesión.

6. Conclusiones:

- 1.- Se crearon tres comisiones para articular los temas del Plan Anual de trabajo.
- 2.- Se solicitó convocar a los consejos locales del DRAFE, a sesión extraordinaria en agosto para avanzar en el tema del diagnóstico.
- 3.- Toda la sesión fue grabada.

En constancia se firma a los doce (12) días del mes de agosto de 2019.


CRISTIAN PUENTES C.
 Presidente


JACKELINE TANG M.
 Secretaria Técnica